

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE LETRAS  
CARRERAS: **Licenciatura en Letras**

AÑO ACADÉMICO: **2017**

PLANES DE ESTUDIOS: 2011 (**Licenciatura en Letras**)

ASIGNATURA: **Seminario Orientado (Literatura)**

ASIGNATURAS EQUIVALENTES: **Seminario II (Licenciatura en Letras, plan 2003**

**Seminario de Literatura** (Profesorado en Letras plan 2003;  
Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras plan 1998)

DOCENTES A CARGO: **Dra. Nora Beatriz Forte (Adjunta, interina, a cargo)**

**Prof. Marta S. Urtasun (Adjunta, interina)**

AÑO DEL PLAN DE ESTUDIO EN QUE SE DICTA LA ACTIVIDAD CURRICULAR: **4° Año**

RÉGIMEN: **Cuatrimestral (1° cuatrimestre)**

MODALIDAD: **Presencial**

CRÉDITO HORARIO: **Seis (6) horas semanales**

HORARIO DE CLASES: **lunes de 9:00 a 13:00; viernes de 16:00 a 18:00**

SISTEMAS DE PROMOCIÓN:

**Sin examen final con evaluación integradora;**

**Con examen final;**

**Con examen libre**

#### **a. FUNDAMENTACIÓN**

Conforme a los contenidos mínimos explicitados en el Plan de Estudios, este seminario de literatura está concebido como un espacio que permite el abordaje de temáticas, obras y autores no contemplados en las asignaturas incluidas en la carrera y que, además, son necesarios para la formación de los futuros licenciados.

Por otra parte, la selección de contenidos implica hacer un recorte del objeto de estudio y adoptar un punto de vista determinado para abordar determinados ejes temáticos. En tal sentido, este seminario se propone una aproximación al discurso teatral, a fin de proporcionar a las/los estudiantes herramientas teóricas que les permitan identificar dramaturgias, analizar y leer críticamente obras dramáticas y, además, delimitar corpus de lectura.

En la primera unidad de trabajo, se partirá de la caracterización de la especificidad del hecho teatral y de las tensiones que se han generado entre «teatro» y «literatura». La segunda unidad tiene eje el estudio algunas corrientes estéticas de la primera mitad del siglo XX europeo como por ejemplo, las propuestas que se inscriben en el teatro del absurdo, que dieron a dramaturgias particulares, las cuales se proyectaron en el microsistema teatral argentino de los años '60 y '70. Por último, la tercera unidad se centrará en el abordaje de

obras que, si bien responden a diferentes categorías de discursos teatrales, que fueron escritas y representadas en diferentes contextos de producción, discuten problemáticas similares: plantean un modelo de sociedad proyectado con una visión negativa y evocan recuerdos nefastos –como la masacre armenia, la desaparición de personas durante la última dictadura militar argentina–; sin embargo, estas evocaciones activan la memoria individual y colectiva para resignificar los hechos del pasado.

## **b. OBJETIVOS**

### **b.1. Generales**

- Propiciar la interrelación disciplinaria a través de temas afines con otras actividades curriculares de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras.
- Contribuir con la formación sistemática de investigadores reflexivos, a partir de la adquisición de competencias, necesarias para la investigación en el área de la literatura.
- Consolidar habilidades de escritura y de oralidad propias del ámbito profesional.

### **b.2. Específicos**

- Leer y analizar críticamente obras de teatro.
- Identificar y analizar las poéticas de los autores seleccionados, sus fundamentos teóricos y su relación con las macro y micro poéticas a las que adhieren.
- Identificar y analizar las tradiciones literarias, continuidades, rupturas y transformaciones genéricas y de estilo.
- Identificar las condiciones de producción de los textos literarios seleccionados y las tensiones consecuentes en el campo cultural.

## **c. CONTENIDOS ANALÍTICOS**

### **UNIDAD 1: “El discurso teatral: aproximaciones teóricas”**

- El teatro como discurso literario y social: tensiones entre teatro y literatura.
- Texto dramático / texto espectacular.
- La construcción dramática: el diálogo y las fases del conflicto. El mundo configurado: los personajes dramáticos.
- La recepción teatral: el lector/ espectador como constructor de significados. Dramaturgias y categorías de discursos teatrales.

#### Bibliografía específica:

- De Toro, Fernando. *Semiótica del teatro. Del texto a la puesta en escena*. Buenos Aires: Galerna, 1992, pp. 15-86.
- Naugrette, Catherine. *Estética del teatro*. Buenos Aires: Ediciones Artes del Sur, 2004, pp. 15-21.
- Villegas, Juan. *Historia multicultural del teatro y las teatralidades en América Latina*. Buenos Aires: Galerna, 2005, 15-28.

------. *Interpretación y análisis del texto dramático*. Ottawa, Canadá: Girol, 1982: 5-15; 123-138.

## **UNIDAD 2: "Cartografías posibles"**

- Dramaturgias de mediados del siglo XX: la estética del absurdo. Antecedentes, estrategias, rupturas.
- Proyecciones del teatro del absurdo europeo en el microsistema teatral argentino de los años '60.

### Lecturas:

- ✓ *Esperando a Godot* (1953) de Samuel Beckett
- ✓ *La cantante calva* (1950) y *Las sillas* (1952) de Eugène Ionesco
- ✓ *La espera trágica* (1962) de Eduardo Pavlovsky
- ✓ *Decir sí* (1981) y *El campo* (1968) de Griselda Gambaro

AA.VV. *Teatro Breve Contemporáneo Argentino II* (Adellach, Esteve, Gambaro, Pavlovsky). Buenos Aires: Colihue, 2005.

AA.VV. *Teatro francés de vanguardia*. Madrid: Aguilar, 1967. (X)

Beckett, Samuel. *Esperando a Godot*. Buenos Aires: Editorial Sol 90, 2003.

Gambaro, Griselda. *Teatro 3 (Decir sí y otras piezas)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1991.

Gambaro, Griselda. *Teatro 4 (El campo y otras piezas)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1997.

Ionesco, Eugène. *Teatro I (La cantante calva; Las sillas)*. Buenos Aires, Losada, 1961. (X)

### Bibliografía específica:

Dubatti, Jorge. "Las pruebas de iniciación" y "Entre Beckett y la alta burguesía". *Eduardo Pavlovsky. La ética del cuerpo. Nuevas conversaciones*. Buenos Aires: Atuel, 2001, pp. 9-28.

Esslin, Martin. *El teatro del absurdo*. Barcelona: Seix Barral, 1966, pp. 11-66; 97-156. (X)

Lusnich, Ana Laura. "La dramaturgia de Eduardo Pavlovsky (1990-2000). Nuevas búsquedas a fin de siglo". Osvaldo Pelletieri (ed.). *Teatro Argentino del 2000*. Buenos Aires: Galerna, 2000, pp. 55-65..

Pelletieri, Osvaldo. *Una historia interrumpida. Teatro Argentino Moderno (1949-1976)*. Buenos Aires: Galerna, 1997, pp. 90-199.

Pelletieri, Osvaldo (ed.). *De Sarah Bernhardt a Lavelli. Teatro francés y teatro argentino 1890-1990*. Buenos Aires: Galerna, 1993.

Ramos, Rafael Núñez. "El teatro del absurdo como subgénero dramático." *Archivum: Revista de la Facultad de Filología* 31 (1981), pp. 631-644.

Romero, Walter. "Dramaturgia y ruptura". *Panorama de la Literatura Francesa Contemporánea*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2009, pp. 23-31.

Trastoy, Beatriz. "Madres, marginados y otras víctimas: el teatro de Griselda Gambaro en el ocaso del siglo". Osvaldo Pelletieri (ed.). *Teatro Argentino del 2000*. Buenos Aires: Galerna, 2000, pp. 37-46.

## **UNIDAD III: "Cartografías (im)posibles"**

- El mito de Orestes-Electra en el teatro del siglo XX: transposición, resignificación y refuncionalización de la materia mítica.

- Dramaturgias argentinas: “teatro reflexivo”, “Teatro Abierto” y “Teatro por la identidad”.
- Distopías, memoria e identidad: el genocidio como práctica social.

#### Lecturas:

- ✓ *La Ville en haut de la colline* (1969) de Jean-Jacques Varoujean
- ✓ *El reñidero* (1962) de Sergio de Cecco
- ✓ *Un mismo árbol verde* (estrenada en 2006, inédita) de Claudia Piñeiro
- ✓ *Teatro x la identidad* (antología)

De Cecco, Sergio / Sófocles. *El reñidero / Electra*. Buenos Aires: Cántaro, 1999.

*Teatro por la identidad. Antología*. Buenos Aires: Colihue, 2009.

Varoujean, Jean-Jacques. *La Ville en haut de la colline*. París : Gallimard, 1969.

#### Bibliografía específica:

Abramian, Jackie. *Conversations with Contemporary Armenian Artists*. Brattleboro: Amana, 1990.

Acharian, Céline. “Varoujean, antiportrait d'un dramaturge”. *Les Nouvelles d'Arménie-Magazine*, núm. 64, mayo 2001, pp. 34-35.

Dadrian, Vahakn N. *Genocidio armenio. Un estudio de distorsión y falsificación*. Buenos Aires: Fundación Armenia, 1999.

Forte, Nora y Marta Urtasun. “Cartografías extraviadas: distopía y memoria en *La ville en haute de la colline* y *Un mismo árbol verde*”. *Utopía y representación literaria en obras francesas y francófonas*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2010, pp. 149-158.

Foster, Ricardo. “El viaje profano”, en *Utopías. Raíces y voces de una tradición extraviada*, Buenos Aires: Altamira, 2008, pp. 59- 73.

Pellettieri, Osvaldo. “Una Electra existencialista. A propósito de *El reñidero* (1964) de Sergio de Cecco”. O. Pellettieri (ed.). *De Esquilo a Gambaro. Teatro, mito y cultura griegos y teatro argentino*. Buenos Aires: Galerna, 1997, pp. 87-96.

Spagnolo, Mauro. “Cartografías del deseo: utopía distopía y antiutopía en el pensamiento contemporáneo”. Ricardo Foster (comp.). *Utopía .Raíces y voces de una tradición extraviada*, Buenos Aires: Altamira, 2008, pp. 225-239.

#### **d. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

*Beckettiana*, Cuadernos del Seminario Beckett, vol. 7/8, 1999.

*Beckettiana*, Cuadernos del Seminario Beckett, vol 9, 2002.

Costaz, Gilles. “Varoujean: la parole contre le silence”. *L'Avant-Scène*, núm. 861, 1er. enero 1990, pp. 29-31.

Chambrillon, Paul. "Mon ami Varoujean". *L'Avant-Scene Théâtre*, núm. 70, 1º abril 1982, pp. 4-5.

De Toro, Fernando. *Semiótica del teatro. Del texto a la puesta en escena*. Buenos Aires: Galerna, 1992. (X)

Dubatti, Jorge. *Concepciones de teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas*. Buenos Aires: Colihue, 2009.

Dubatti, Jorge. *Concepciones de teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas*. Buenos Aires: Colihue, 2009.

- Dubatti, Jorge. *El Teatro Laberinto. Ensayos sobre Teatro Argentino*. Buenos Aires: Atuel, 1999.
- Dubatti, Jorge (ed.). *Comparatística. Estudios de literatura y teatro*. Buenos Aires: Biblos, 1992.
- Forte, Nora. *La Ville en haut de la colline de Jean-Jacques Varoujean en el teatro francés del siglo XX*. Universidad Nacional de Tucumán, Tesis doctoral, 2004 (inédita).
- Franco Carvalhal, Tania. *Literatura comparada*. Buenos Aires: Corregidor, 1996.
- Fokkema, D. W. e Ibsch, Elrud. *Teorías de la literatura del siglo XX*. Traducción y notas de Gustavo Domínguez. Madrid: Cátedra, 1984<sup>2</sup>. (X)
- Genette, Gerard. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus, 1989.
- Iser, Wolfgang. *El acto de leer. Teoría del efecto estético*. Madrid: Taurus, 1987.
- Jauss, Hans. *Experiencia estética y hermenéutica literaria*. Madrid: Taurus, 1992.
- Naugrette, Catherine. *Estética del teatro*. Buenos Aires: Ediciones Artes del Sur, 2004.
- Pavis, Patrice. *Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós, 1983. (X)
- Pellettieri, Osvaldo (ed.). *Teatro Argentino del 2000*. Buenos Aires: Galerna, 2000.
- Pellettieri, Osvaldo (ed.). *De Esquilo a Gambaro. Teatro, mito y cultura griegos y teatro argentino*. Buenos Aires: Galerna, 1997.
- Pellettieri, Osvaldo (ed.). *De Sarah Bernhardt a Lavelli. Teatro francés y teatro argentino 1890-1990*. Buenos Aires: Galerna, 1993.
- Ryngaert, Jean-Pierre. *Introducción al análisis teatral*. Buenos Aires: Ediciones Artes del Sur, 2004.
- Ubersfeld, Anne: *Semiótica Teatral*. Traducción y adaptación de Francisco Torres Monreal. Madrid, Cátedra/Universidad de Murcia, 1998.
- Veltrusky, Jirí. *El drama como literatura*. Buenos Aires: Galerna, 1990.
- Villegas, Juan. *Historia multicultural del teatro y las teatralidades en América Latina*. Buenos Aires: Galerna, 2005.
- . *Interpretación y análisis del texto dramático*. Ottawa, Canadá: Girol, 1982. (X)

**Observaciones:** *Los asteriscos indican que los textos pueden consultarse en Biblioteca de la UNLPam.*

#### **e. MODALIDADES DE APROBACIÓN**

El régimen de cursado y los sistemas de promoción de la actividad curricular *Seminario Orientado (Literatura)* se rigen por la Ordenanza vigente N° 73-2015 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam.

El/la estudiante podrá optar por la aprobación:

- *Sin Examen Final con evaluación integradora* (artículos 4º, 5º, 6º y 7º)
  - Asistir al 75 % de las clases teóricas y prácticas, efectivamente producidas.
  - Cumplir con la realización y entrega de los trabajos prácticos.
  - Aprobar dos (2) evaluaciones parciales con una calificación mínima de seis (6) puntos. Cada parcial tendrá su respectivo recuperatorio.
  - Aprobar una evaluación integradora que no tendrá instancia de recuperación.

- En el caso de que el/la estudiante no cumpla con alguno de los requisitos establecidos para la aprobación de la actividad curricular sin examen final, podrá acceder al sistema de aprobación con examen final.
- *Con Examen Final* (artículos 12º, 13º y 14º)
  - Asistir a no menos de 50% de las clases teóricas y prácticas, efectivamente producidas;
  - Cumplir con la realización y entrega de los trabajos prácticos.
  - Aprobar dos (2) evaluaciones parciales con una calificación mínima de cuatro (4) puntos. Cada parcial tendrá su respectivo recuperatorio.
  - En el caso de que el/la estudiante desaprobe una (1) instancia de recuperación de parcial, podrá realizar una instancia más de evaluación de acreditación parcial, de carácter integrador, que contemplará todos los temas abordados en la actividad curricular.
  - El examen final es oral y se realizará ante tribunal.
- *Con Examen Libre* (artículo 16º, 17º y 18º)

#### **F. CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Para la aprobación de las diferentes instancias de evaluación (exámenes parciales, examen final, etc.), se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Sistematización y adquisición de instrumentos teóricos para el análisis de los textos literarios;
- Interpretación, análisis y formulación de hipótesis de lectura respecto de las obras seleccionadas para su estudio;
- Cumplimiento y entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos indicados;
- en el caso de las evaluaciones escritas, las respuestas de las consignas deberán a) estar redactadas de manera ordenada y coherente; b) estar escritas con letra clara y legible y con una ortografía adecuada y aceptable;
- en el caso de las evaluaciones orales, se deberá demostrar conocimiento de los temas y las ideas se deberán expresar de manera fluida y ordenada.

*Santa Rosa, 15 de marzo de 2017*

-----  
Dra. Nora Beatriz Forte  
Adjunta a cargo